



H.T.D.D



Honorable Tribunal de Disciplina
Deportiva

BOLETÍN OFICIAL Nº 7 /2026

Martes 5 de mayo de 2026, Laguna Paiva

VISTO: Los informes arbitrales de los partidos disputados los día 22 y 29 de abril correspondiente a fecha N° 2 de categorías primera, reserva y senior masculina; el día 1ro de mayo fecha N° 1 de categoría 5ta y primera femenino; y los días 2 y 3 de mayo de 2026 fecha N° 7 para categorías primera, reserva y senior masculina y fecha n° 5 para inferiores y femenino, el Honorable Tribunal de Disciplina de la Liga Regional Paivense de Fútbol de Laguna Paiva.

RESUELVE: Sanciones a jugadores de efectivo cumplimiento Art 32, 33 y 40 del RTP. -

SANCIONES

Jugadores expulsados:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CLUB	DIVISIÓN	PARTIDOS	ART.
Salteño Gastón	48746565	Asoc. Civil Defensores	Primera	1	207
Estrada Benjamín	46369860	San Martin	Primera	1	207
Dilda Lautaro	39049584	Club Sportivo Videla	Primera	1	204
Gomez Alejandro	46448827	Asoc. Civil Club Cruz Roja	Reserva	3	185
Sánchez Marcelo	44288621	San Martin	Reserva	3	185
Vallejos Dario	29567016	Asoc. Civil Asto	Senior	1	207
Aranda Mauro	34731728	Asoc. Civil Asto	Senior	1	207
Córdoba Jonatán	35120614	Huracán	Senior	1	207
Obregón Marcelo	33559697	San Martin	Senior	3	185
Ramallo Walter	31602367	Estrellas de Talleres	Senior	1	207
Rojas Érica	49578414	Asoc. Civil Defensores A	Primera Femenino	3	200
Gil Milagros	46781857	Asoc. Civil Defensores A	Primera Femenino	3	200
Silva Gianella	50758355	Asoc. Civil Defensores A	Primera Femenino	3	200



Miranda Lucia	44731225	Asoc. Civil Defensores B	Primera Femenino	3	200
Coria Marisel	41241262	Asoc. Civil Defensores B	Primera Femenino	3	200
Almeida Thiago	52566587	Central Oeste	Quinta	1	207

Clubes sancionados:

CLUB	SANCIÓN	ARTICULO
Huracán de Recreo	Partido Perdido	107
Asoc. Civil Defensores de Recreo	Multa económica	287 y 83

Amonestados:

APELLIDO Y NOMBRE	CLUB	DIVISIÓN
Ocampo Eduardo	Asoc. Civil club Asto	Primera
Olivares Jonatán	Asoc. Civil club Asto	Primera
Ayala Ignacio	Huracán	Primera
Ramírez Lucas	Huracán	Primera
Pedroni Hugo	Huracán	Primera
Ramírez Marcos	Huracán	Primera
Segovia Jonatán	Huracán	Primera
Tacundo Miguel	Huracán	Primera
Benítez Facundo	Asoc. Civil cruz Roja	Primera
Molina Iván	Asoc. Civil Cruz Roja	Primera
Vazquez Rodrigo	Asoc. Civil Cruz Roja	Primera
Traverso Mariano	Asoc. Civil Cruz Roja	Primera
Martini Matías	San Martin	Primera
Medina Federico	San Martin	Primera
Niní Hugo	San Martin	Primera
Roa Sebastián	San Martin	Primera
Santa Cruz Xavier	Halcones FC	Primera
Vera Nahuel	Central Oeste	Primera
Lescano Roberto	Central Oeste	Primera
Barreto Nahuel	Central Oeste	Primera
Leiva Laureano	Asoc. Civil Defensores	Primera
Tedini Facundo	Asoc. Civil Defensores	Primera
Vazquez Oscar	Asoc. Civil Defensores	Primera
Gutiérrez Tiziano	Asoc. Civil Defensores	Primera
Aquino Ignacio	San Martin	Primera
Elder Vicente	San Martin	Primera
Klenrey Fabricio	Estrellas de Talleres	Primera
Pacheco Antonio	Estrellas de Talleres	Primera
Suarez Brian	Estrellas de Talleres	Primera



Miranda Jonatán	Halcones FC	Primera
Cejas Kevin	Miramar	Primera
Pedriel Leandro	Miramar	Primera
Solís Carlos	Club Sportivo Videla	Primera
Vega Mauro	Club Sportivo Videla	Primera
Garcia Milton	Asoc. Civil Defensores	Reserva
Salteño Lisandro	Asoc. Civil Defensores	Reserva
Román Patricio	Asoc. Civil Defensores	Reserva
Coria Leonel	Asoc. Civil Defensores	Reserva
Molinas Derek	Miramar	Reserva
Tactagi Joel	Miramar	Reserva
Chía Pablo	Miramar	Reserva
Ríos Jeremías	Club Sportivo Videla	Reserva
Falcón Nicolás	Club Sportivo Videla	Reserva
Cristaldo Octavio	Club Sportivo Videla	Reserva
Valdez Lucio	Club Sportivo Videla	Reserva
Garcia Amado	Club Sportivo Videla	Reserva
Ortega Alejo	Estrellas de Talleres	Reserva
Cesarina Bautista	Estrellas de Talleres	Reserva
Cencha Facundo	Halcones FC	Reserva
Carrizo Oscar	Halcones FC	Reserva
Espindola Facundo	Halcones FC	Reserva
Gonzales Santiago	Halcones FC	Reserva
Piriz Mariano	Halcones FC	Reserva
Veron Mariano	Halcones FC	Reserva
González Emanuel	Asoc. Civil Club Asto	Reserva
Ocampo Axel	Asoc. Civil Club Asto	Reserva
Rivero Sebastián	Asoc. Civil Club Asto	Reserva
Villalba Matías	Asoc. Civil Club Asto	Reserva
Buratti Bautista	Huracán	Reserva
Maldonado Isaías	Huracán	Reserva
Medina Kevin	Huracán	Reserva
Oldrini Luciano	Huracán	Reserva
Belarde Alberto	Huracán	Reserva
Benítez Facundo	Asoc. Civil Cruz Roja	Reserva
Retamoso Daniel	Asoc. Civil Cruz Roja	Reserva
López Julián	Asoc. Civil Cruz Roja	Reserva
Bravo Andrés	San Martín	Reserva
Gomez Mario	San Martín	Reserva
Cañete Dylan	Central Oeste	Reserva
Rodriguez Aldo	Asoc. Civil Club Asto	Senior
Vargas Norberto	Asoc. Civil Club Asto	Senior
Alcorta David	Asoc. Civil Club Asto	Senior
Jacob Esteban	Huracán	Senior
Ressler Mariano	Asoc. Civil Cruz Roja	Senior
Leiva Ricardo	Asoc. Civil Cruz Roja	Senior
Aquino Miguel	San Martín	Senior
Ciche Adrian	San Martín	Senior
Diaz Héctor	Halcones FC	Senior



Gomez Daniel	Halcones FC	Senior
Ifran Walter	Halcones FC	Senior
Gamboa Dario	Central Oeste	Senior
Medina René	Central Oeste	Senior
Isaurralde Ezequiel	Central Oeste	Senior
Poletti Daniel	San Martin	Senior
Estrada Carlos	San Martin	Senior
Zurdo Jose	San Martin	Senior
Reche Germán	San Martin	Senior
Gerez Néstor	Club Sportivo Videla	Senior
Ferreira Emanuel	Club Sportivo Videla	Senior
Diaz Héctor	Halcones FC	Senior
Gomez Daniel	Halcones FC	Senior
Antuña Brenda	Asoc. Civil Defensores A	P. Femenino
Aguilar Celeste	Asoc. Civil Defensores B	P. Femenino
Medina Gianella	Asoc. Civil Defensores B	P. Femenino
Salteño Paulina	Asoc. Civil Defensores B	P. Femenino
Molina Agustina	Central Oeste	P.Femenino
Coria Leonel	Asoc. Civil Defensores	Quinta
Forni Luciano	Asoc. Civil Defensores	Quinta
Saavedra Gabriel	Asoc. Civil Defensores	Quinta
Martínez Luciano	Central Oeste	Quinta
Martínez Leonel	Central Oeste	Quinta
Páez Joaquín	Central Oeste	Quinta
Martínez Leonel	Central Oeste	Quinta
Maidana Matías	Halcones FC	Quinta
Chevaller Marcos	Estrellas de Talleres	Quinta
Sanabria Thiago	Estrellas de Talleres	Quinta
Capeletti Yamil	Central Oeste	Sexta
Albelo Manuel	Central Oeste	Sexta
Figueroa Ramiro	Central Oeste	Sexta
Silvestro Aarón	Polideportivo Llambi	Sexta
Ocampo Conrado	Central Oeste	Séptima
Mansilla Esteban	Central Oeste	Séptima

EXPTE 63/2026: ASOCIACION CIVIL CLUB DEP. ASTO VS. HURACAN DE RECREO//RESERVA//29/04/2026:

VISTO: El informe arbitral del Sr. Luna, Pablo participo del encuentro un jugador sancionado (inhabilitado) pese a las advertencia arbitral el jugador Marcos Ramírez, DNI 45266965 del club HURACÁN DE RECREO jugo estando suspendido bajo articulo 185,RTP (Expte 28/2026).

Este Tribunal resuelve basándose en los informes arbitrales y conforme al informe arbitral del Sr. Fernández, Elías de fecha 11/04/2026 encuentro entre CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO CRUZ ROJA VS HURACAN DE RECREO dicho jugador fue expulsado y sancionado con un año de suspensión.



No existe error en la aplicación de la sanción, salvo que se presente prueba suficiente por parte del club afectado o rectificación del árbitro.

Por ello,

El Honorable Tribunal de Disciplina de la Liga Regional Paivense de Fútbol RESUELVE:

1. Sancionar al club HURACÁN DE RECREO con la pérdida del partido, art. 107, RTP.
- 2 Comuníquese, publíquese.-

EXPTE 64/2026: CLUB SOCIAL y DEPORTIVO CRUZ ROJA VS SAN MARTIN DE MONTE VERA //RESERVA//22/04/2026:

VISTO: El informe arbitral de la Sra. Alamo, Antonela se procedió a la expulsión de los jugadores Gómez, Alejandro Nicolás, DNI 46448827 de CLUB SOCIAL y DEPORTIVO CRUZ ROJA y a Sánchez, Marcelo DNI 44288621 del club SAN MARTIN DE MONTE VERA ambos por insultar al árbitro.

Por ello,

El Honorable Tribunal de Disciplina de la Liga Regional Paivense de Fútbol RESUELVE:

1. Sancionar con tres (3) fecha de suspensión, art. 185, RTP a los jugadores Gómez, Alejandro Nicolás, DNI 46448827 de CLUB SOCIAL y DEPORTIVO CRUZ ROJA y a Sánchez, Marcelo DNI 44288621 del club SAN MARTIN DE MONTE VERA
- 2 Comuníquese, publíquese.-

EXPTE 65/2026: ASOCIACION CIVIL CLUB DEP. ASTO VS. HURACAN DE RECREO//SENIOR//29/04/2026:

VISTO: El informe arbitral de la Sra. Alamo, Antonela se procedió a la expulsión por doble amonestación a los jugadores Jonatán Córdoba, DNI 35120614 del club HALCONES DE RECREO, a Darío Oscar Vallejos, DNI 29567016 y a Mauro Aranda, DNI 34731728 ambos de ASOCIACION CIVIL CLUB DEP. ASTO.

Por ello,

El Honorable Tribunal de Disciplina de la Liga Regional Paivense de Fútbol RESUELVE:

1. Sancionar con una (1) fecha de suspensión, art. 207, RTP a los jugadores Jonatán Córdoba, DNI 35120614 del club HALCONES DE RECREO, a Darío Oscar Vallejos, DNI 29567016 y a Mauro Aranda, DNI 34731728 ambos de ASOCIACION CIVIL CLUB DEP. ASTO.
- 2 Comuníquese, publíquese.-

EXPTE 66/2026: ASOC. CIVIL CLUB DEP. DEFENS. DE RECREO VS. CENTRAL OESTE//2010-2011//01/05/2026:



VISTO: El informe arbitral del Sr. Meyer, Tomas se procedió a la expulsión por doble amonestación al jugador Almeida, Thiago DNI 52566587 del club CENTRAL OESTE

Por ello,

El Honorable Tribunal de Disciplina de la Liga Regional Paivense de Fútbol RESUELVE:

1. Sancionar con una (1) fecha de suspensión, art. 207, RTP al jugador Almeida, Thiago DNI 52566587 del club CENTRAL OESTE.

2 Comuníquese, publíquese.-

EXPTE 67/2026: ASOC. CIVIL CLUB DEP. DEFENS. DE RECREO VS. ASOC. CIVIL CLUB DEP. DEFENS. DE RECREO B//PRIMERA FEMENINO//01/05/2026:

VISTO: El informe arbitral de la Sra. Alamo, Antonela se procedió a la expulsión por actos de violencia física e incitar a la violencia a las jugadoras: Miranda, Lucia, DNI 44731225 de ASOC. CIVIL CLUB DEP. DEFENS. DE RECREO B; Rojas, Erika Nicol, DNI 49578414; Coria, Marisel, DNI 41241262; Gil, Milagros, DNI 46781857; Silva Gianela Magalí, DNI 50758355 de ASOC. CIVIL CLUB DEP. DEFENS. DE RECREO.

Dicho encuentro debió ser suspendido a los 22' del segundo tiempo por la escalada de violencia.

Este tribunal tendrá encuentra la reincidencia en actos violentos por parte de ASOC. CIVIL CLUB DEP. DEFENS. DE RECREO (Antecedente: Encuentro EXPTE 62/2026: CLUB SOCIAL y DEPORTIVO CRUZ ROJA vs. ASOC. CIVIL CLUB DEP. DEFENS. DE RECREO//PRIMERA FEMENINO//26/04/2026).

Por ello,

El Honorable Tribunal de Disciplina de la Liga Regional Paivense de Fútbol RESUELVE:

1. Sancionar con tres (3) fecha de suspensión, art. 200, RTP a las jugadoras Miranda, Lucia, DNI 44731225 de ASOC. CIVIL CLUB DEP. DEFENS. DE RECREO B; Rojas, Erika Nicol, DNI 49578414; Coria, Marisel, DNI 41241262; Gil, Milagros, DNI 46781857; Silva Gianela Magalí, DNI 50758355 de ASOC. CIVIL CLUB DEP. DEFENS. DE RECREO.

2. Sancionar a ambos clubes con la pérdida del partido, art. 106, inc. g, RTP.

3. Sancionar con multa económica equivalente al valor de 2 fechas de entradas generales al club ASOC. CIVIL CLUB DEP. DEFENS. DE RECREO, por reincidencia en conductas violentas graves, art. 287, inc 1 y 83 RTP.

4. Comuníquese, publíquese.-

EXPTE 68/2026: ASOC. CIVIL CLUB DEP. DEFENS. DE RECREO VS. SAN MARTIN DE MONTE VERA//PRIMERA//02/05/2026:



VISTO: El informe arbitral del Sr. Elías Fernández se procedió a la expulsión por doble amonestación a los jugadores Estrada, Benjamín Tomas, DNI 46369860 del club MARTIN DE MONTE VERA y a Salteño, Gastón Luciano, DNI 4876565 de ASOC. CIVIL CLUB DEP. DEFENS. DE RECREO.

Por ello,

El Honorable Tribunal de Disciplina de la Liga Regional Paivense de Fútbol RESUELVE:

1. Sancionar con una (1) fecha de suspensión, art. 207, RTP Estrada, Benjamín Tomas, DNI 46369860 del club MARTIN DE MONTE VERA y a Salteño, Gastón Luciano, DNI 4876565 de ASOC. CIVIL CLUB DEP. DEFENS. DE RECREO.
2. Comuníquese, publíquese.-

EXPTE 69/2026: MIRAMAR DE ARROYO AGUIAR VS. CLUB SPORTIVO Y RECREATIVO VIDELA//PRIMERA//02/05/2026:

VISTO: El informe arbitral del Sr. Pérez, Nicolás se procedió a la expulsión del jugador Dilda, Lautaro Gastón, DNI 39049584 de CLUB SPORTIVO Y RECREATIVO VIDELA, por impedir una ocasión manifiesta de gol.

Por ello,

El Honorable Tribunal de Disciplina de la Liga Regional Paivense de Fútbol RESUELVE:

1. Sancionar con una (1) fecha de suspensión, art. 204, RTP al jugador Dilda, Lautaro Gastón, DNI 39049584 de CLUB SPORTIVO Y RECREATIVO VIDELA.
2. Comuníquese, publíquese.-

EXPTE 70/2026: ASOC. CIVIL CLUB DEP. DEFENS. DE RECREO VS. SAN MARTIN DE MONTE VERA//SENIOR//02/05/2026:

VISTO: El informe arbitral del Sr. Pérez, Nicolás se procedió a la expulsión del jugador Obregon, Marcelo, DNI 33559697 del club SAN MARTIN DE MONTE VERA por agresión verbal contra el árbitro.

Por ello,

El Honorable Tribunal de Disciplina de la Liga Regional Paivense de Fútbol RESUELVE:

1. Sancionar con tres (3) fecha de suspensión, art. 185, RTP al jugador Obregon, Marcelo, DNI 33559697 del club SAN MARTIN DE MONTE VERA.
2. Comuníquese, publíquese.-

EXPTE 71 /26: ESTRELLAS DE TALLERES DE PAIVA VS HALCONES FC//SENIOR//02/05/2026:

VISTO: El informe arbitral del Sr. Benítez, Pablo se procedió a la expulsión del jugador Ramallo, Walter, DNI 31602367 del club ESTRELLAS DE TALLERES DE PAIVA por doble amonestación.



Por ello,

El Honorable Tribunal de Disciplina de la Liga Regional Paivense de Fútbol RESUELVE:

1. Sancionar con una (1) fecha de suspensión, art. 207, RTP al jugador Ramallo, Walter, DNI 31602367 del club ESTRELLAS DE TALLERES DE PAIVA.
2. Comuníquese, publíquese.-

Miembros presentes: Raúl Delgado, Florencia Cerutti, Laura Camila D'Agosto, Horacio Ayala.

ANEXO Nº 2

Lunes 4 de mayo de 2026, Laguna Paiva

VISTO: La omisión de la publicación del expediente que resuelve las sanciones correspondientes al partido disputado entre CLUB SOCIAL y DEPORTIVO CRUZ ROJA vs. ASOC. CIVIL CLUB DEP. DEFENS. DE RECREO, fecha nº 4, categoría Primera Femenina,

El Honorable Tribunal de Disciplina de la Liga Regional Paivense de Fútbol de Laguna Paiva.

RESUELVE: Sanciones a jugadores de efectivo cumplimiento Art 32, 33 y 40 del RTP. -

SANCIONES

Jugadores expulsados:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>DNI</u>	<u>CLUB</u>	<u>DIVISIÓN</u>	<u>PARTIDOS</u>	<u>ARTÍCULO</u>
Franco, Carolina Stefania,	40780889	ASOC. CIVIL CLUB DEP. DEFENS. DE RECREO	PF	3	200
Sánchez, Melani Aylen	43841826	CLUB SOCIAL y DEPORTIVO CRUZ ROJA	PF	3	200

EXPTE 62/2026: CLUB SOCIAL y DEPORTIVO CRUZ ROJA vs. ASOC. CIVIL CLUB DEP. DEFENS. DE RECREO//PRIMERA FEMENINO//26/04/2026:



VISTO: El informe arbitral Sra. Alamo, Antonela se procedió a la expulsión de las jugadoras Franco, Carolina Stefania, DNI 40780889 de ASOC. CIVIL CLUB DEP. DEFENS. DE RECREO y a Sánchez, Melani Aylen, DNI 43841826 del CLUB SOCIAL y DEPORTIVO CRUZ ROJA por violencia física contra jugadora rival (golpe de puño en el rostro).

Del mismo informe arbitral se deja constancia de los actos de violencia verbal y discriminatoria por parte de la tribuna de ASOC. CIVIL CLUB DEP. DEFENS. DE RECREO contra los jugadoras de CLUB SOCIAL y DEPORTIVO CRUZ ROJA y la Tema Arbitral.

Por ello,

El Honorable Tribunal de Disciplina de la Liga Regional Paivense de Fútbol RESUELVE:

1. Sancionar con tres (3) fecha de suspensión, art. 200, RTP a las jugadoras Franco, Carolina Stefania, DNI 40780889 de ASOC. CIVIL CLUB DEP. DEFENS. DE RECREO y a Sánchez, Melani Aylen, DNI 43841826 del CLUB SOCIAL y DEPORTIVO CRUZ ROJA.
2. Se advierte a ASOC. CIVIL CLUB DEP. DEFENS. DE RECREO, que tome las medidas necesarias para evitar actos violentos y de discriminación por parte de su tribuna, caso contrario se procederá a la quita de puntos y multas económicas de acuerdo al RTP.
5. Comuníquese, publíquese.-

Miembros presentes: Raúl Delgado, Florencia Cerutti, Laura Camila D'agosto, Horacio Ayala



Miembros presentes: Raúl Delgado, Florencia Cerutti, Laura Camila D'Agosto, Horacio Ayala.